

## ACTA DEL PLENO DE LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO "CENTRO ASOCIADO DE LA UNED EN MADRID-SUR"

En Parla, siendo las 10:15 horas del día 7 de marzo de 2018, en la sala de reuniones de la sede principal del Centro Asociado en Parla, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado de la UNED en Madrid-Sur, bajo la Presidencia del Sr. Vicerrector adjunto de Centros Asociados, D. **Vicente Pérez Fernández**, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen.

### Presidente.

D. **Vicente Pérez Fernández** (Vicerrector adjunto de Centros Asociados de la UNED).

### Vocales:

D. Pedro Rodríguez-Miñón (Director del Centro Asociado de Madrid Sur).

Dña. M<sup>a</sup> Teresa Soriano Recio (Secretaría del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. **Miguel Ángel García Quesada** (Representante suplente de Profesores Tutores del Centro Asociado de Madrid Sur)

Dña. Lourdes Torres González (Representante de Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado de Madrid Sur)

Dña. **Andrea Fernández González** (Subdelegada de Estudiantes del Centro Asociado de Madrid Sur).

Ayuntamiento de Aranjuez.

Dña. **Lucía Megía Martínez** (Concejala de Educación)

D. Luis Fdo. de la Vega Leiva (Director General de Educación) Ayuntamiento de Fuenlabrada.

D. **Gonzalo López Martínez** (Director General de Educación) Ayuntamiento de Getafe.

D. Herminio Vico Algaba (Concejal de Educación, Hacienda y Juventud)

Dña. **Carmen Martín Delgado** (TSAE Jefa de Sección de Educación)

Ayuntamiento de Leganés.

D. **Santiago José Elvías Carrera** (Técnico de Educación).

Ayuntamiento de Móstoles.

Dña. **Isabel Cruceta Serrano** (Concejala de Educación)

D. Mariano Olmos Miguel (Director de Educación)

Ayuntamiento de Parla.

D. **Raúl Romano Yuste** (Técnico de Educación)

Ayuntamiento de Valdemoro.

D. **Gonzalo Martín González** (Técnico de Educación).

Invitados:

D. Juan Pedro Rodríguez Hernández (Subdirector de Extensión Universitaria, Comunicación y Marketing del Centro Asociado de Madrid Sur).

D. **Juan José Pérez Valverde** (Vocal Asesor del Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales de la UNED).

Excusan su presencia:

Excmo. y Magfco. Sr. Presidente D. Alejandro Tiana Ferrer.

D. **Tomás Fernández García** (Vicerrector de Centros Asociados).

D. Luis Saceda Gaspar (Coordinador de Administración General del Ayuntamiento de Alcorcón)

D. **Amalio Marugán Díaz** (Técnico Municipal de Educación del Ayuntamiento de Pinto)

### 1) Lectura y Aprobación del Acta de la reunión anterior.

Comienza el Sr. Vicerrector adjunto de Centros Asociados de la UNED, D. **Vicente Pérez Fernández**, dando la bienvenida y agradeciendo la asistencia de los presentes. Consulta si hay alguna alegación que realizar al acta de la reunión anterior enviada en días pasados para su lectura previa. D. **Mariano Olmos**, representante del Ayuntamiento de Móstoles, solicita la corrección de su segundo apellido al ser erróneo el que figura y el cargo que se ha anotado. No habiendo más observaciones al respecto se aprueba por asentimiento de todos los presentes.

## 2) Informe del Presidente.

El Sr. Presidente, D. Vicente Pérez, cede la palabra al Sr. Director del Centro, D. Pedro Rodríguez-Miñón, que inicia este apartado felicitando a todos los presentes por la aprobación unánime de los Estatutos y su ratificación en los plenos municipales.

Subraya el Sr. Director del Centro la importancia de algunos puntos recogidos en dichos Estatutos y que conviene supervisar:

- Indica que está pendiente de resolver el servicio de préstamo de bibliografía en el Aula Universitaria de Getafe.
- Sobre la financiación procedente de las entidades consorciadas recuerda que, tal como aparece en el Art. 16.4 de los Estatutos, las aportaciones no son subvenciones finalistas y, por tanto, la justificación de gastos individualizados por Aula Universitaria mediante memorias justificativas resulta innecesaria.
- Manifiesta que los contratos del personal se deben ajustar a un número de horas suficiente para atender todas las actividades académicas y administrativas del Centro y así evitar la actual sobrecarga de trabajo administrativo y de atención a estudiantes y tutores en determinadas Aulas Universitarias.

Continúa resaltando algunos de los puntos más importantes sobre la matrícula de este año y de la memoria del curso 16-17:

- Respecto del número de estudiantes matriculados, cifra que actualmente ronda los siete mil, indica que se ha producido un leve descenso desde el inicio del curso, pero que se espera recuperar durante el segundo plazo.
- Indica que 214 estudiantes matriculados el curso pasado finalizaron sus estudios, 153 de Grado y 55 de postgrado. Añade que a estos estudiantes se les brindó, conjuntamente con tutores jubilados, un homenaje en el municipio de Móstoles y agradece al Ayuntamiento de Móstoles a través de los presentes, Dña. Isabel Cruceta, Concejala de Educación, y D. Mariano Olmos, director de Educación, su disposición y colaboración para celebrar este homenaje.
- Informa sobre el programa mentorums que está iniciando el Centro Asociado para dar apoyo a los estudiantes de nuevo ingreso, favorecer su progreso y evitar el abandono.

Comunica la dimisión, a petición propia, de la coordinadora del COIE y la incorporación a esta coordinación de Dña. M<sup>a</sup> Jesús Villalón Martínez.

Finaliza agradeciendo al Ayuntamiento de Fuenlabrada la iniciativa de ayudas a estudiantes universitarios, a los Ayuntamientos de Alcorcón y Fuenlabrada por la firma del convenio de colaboración para que el personal municipal acceda al programa del CUID, a los Ayuntamientos de Getafe y Alcorcón por la firma de convenios para las prácticas de estudiantes de Máster, al Ayuntamiento de Valdemoro por la firma del convenio para la realización de prácticas de estudiantes de Grado en Educación Social y al Ayuntamiento de Móstoles por el traslado de los fondos bibliográficos a una biblioteca más céntrica en la ciudad, más cercana al Aula Universitaria y con un horario más amplio de atención a nuestros estudiantes.

## 3) Presentación de las cuentas de 2016.

Inicia el Sr. Director presentando el informe de la IGAE referente al citado ejercicio. Informa que la denegación de opinión se realiza por razones formales sin que existan discrepancias técnicas.

Interviene D. Juan José Pérez Valverde, Vocal Asesor del Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales de la Universidad, indicando que la UNED entiende que es preceptivo reformular las cuentas y auditarlas nuevamente para aprobar por esta Junta Rectora. Añade que, con toda probabilidad las cuentas del ejercicio 2018, se integrarán en la cuenta general del Estado y se rendirán al Tribunal de Cuentas, por primera vez las de todos los centros asociados.

D. Vicente Pérez, Presidente de la Junta Rectora, consulta si se está utilizando alguna aplicación contable que recoja los ajustes necesarios. Responde el Sr. Director del Centro que los ajustes se están realizando a mano ya que la actual aplicación no posibilita la incorporación de dichos ajustes. Continúa informando de la posibilidad de adquirir una nueva aplicación contable, de elevado coste, que parece que está permitiendo realizar los arreglos pero indica que está sin confirmar y nos encontramos en fase de espera de resultados por otros centros. Así mismo, comunica que la IGAE está realizando una herramienta contable para consorcios y, por tanto, se está a la espera de decisión.

Oídas las opiniones de los presentes, el Sr. Presidente indica que se recomienda adquirir una aplicación que permita adaptarse al Plan General de Contabilidad Pública. Se considera que la aplicación mencionada por el Director del Centro es la más adecuada.

A continuación, se somete a votación si se aprueba reformular nuevamente las cuentas antes de su aprobación. No existiendo opiniones contrarias, se aprueba por asentimiento de los presentes.

#### **4) Formulación de las cuentas de 2017**

Formula el Sr. Director las cuentas del ejercicio 2017, presentadas a los asistentes junto al envío de la convocatoria y resumiendo los puntos más relevantes indicando, además, que recogen las aportaciones de la Intervención General de la Administración del Estado.

#### **5) Presentación del presupuesto de ingresos y gastos del 2018**

Inicia el Sr. Director haciendo una breve exposición del documento presentado. A continuación, no habiendo consultas al respecto, se somete a votación quedando aprobado el presupuesto del ejercicio 2018 por asentimiento de los presentes.

#### **6) Informe de la acreditación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión**

Comunica el Sr. Director que el Centro Asociado y las nueve Aulas Universitarias han obtenido la acreditación del Sistema de Garantía Interna de Calidad en la Gestión de Centros Asociados en el nivel de implantación. Resume cómo ha sido el proceso e indica que se va a seguir trabajando para avanzar en los siguientes niveles.

#### **7) Análisis de las aportaciones necesarias para acometer las propuestas de mejora advertidas en la auditoría del sistema de calidad**

A continuación, el Sr. Director, pasa la palabra a la secretaria del Centro, quien agradece al personal de administración y servicios, tutores, equipo de dirección y entidades consorciadas todas las aportaciones que se han llevado a cabo para la consecución de dicho logro. A continuación la Sra. Secretaria del Centro realiza una breve síntesis de las áreas de mejora en las que los ayuntamientos pueden aportar valor. Solicita información referente a las revisiones de las infraestructuras de todas las aulas universitarias con el fin de, tal como indica el informe definitivo de certificación "asegurar que se cumplen los requisitos legales en las instalaciones que utilizan las personas, más allá de la responsabilidad directa de las acciones de mantenimiento". Así mismo, informa de que se ha solicitado presupuesto a Quironprevención para adoptar las medidas de emergencia necesarias en cada Aula Universitaria, teniendo en cuenta la documentación que obra en el Centro. Interviene el Sr. Director aclarando que el importe de dicho presupuesto difiere en cada aula dependiendo de si hay personal contratado por el Centro y de si se dispone de información. Interviene el representante del Ayuntamiento de Fuenlabrada, D. Gonzalo López exponiendo que el coste general lo debe abonar el Consorcio, aclarando el Sr. Director que el coste de cada Aula se recogerá en los documentos de pago de cada Ayuntamiento.

#### **8) Informe sobre líneas de actuación del Plan de Organización Docente**

Inicia este punto el Sr. Director indicando que, durante este curso académico, se han incorporado los estudios del Grado de Criminología, tal como se aprobó en la pasada Junta Rectora. Apunta que se han añadido a la oferta académica del Aula Universitaria de Alcorcón al compartir asignaturas con el Grado en Trabajo Social, aunque también comprarte en menor medida con los Grados de Derecho y de Psicología. El coste de la puesta en marcha de esta nueva titulación ha sido de 15.600 euros para 260 estudiantes matriculado que supone un coste de 60 euros/estudiante.

Prosigue, indicando que se ha puesto en marcha cuarto curso del Grado en Derecho en el Aula Universitaria de Getafe, atendiendo a las sugerencias de mejora de estudiantes y tras detectar un aumento de matrícula en dicho curso y Aula. Con un coste adicional de 4.800 euros para los 177 estudiantes, lo que supone 27,12 euros/estudiante.

En previsión de que la UNED apruebe la puesta en marcha de nuevas titulaciones para el curso próximo, el Sr. Director solicita, en base al artículo 13 apartado d) de los estatutos del Centro, la delegación en su persona, oída la Comisión

académica del Claustro, de la implantación de nuevas enseñanzas a incorporar en el curso 2018/2019. El Sr. Presidente somete a votación la propuesta, quedando aprobada por asentimiento de los presentes.

#### 9) Plan de Gestión Anual

Inicia el Sr. Director presentando los resultados del Plan de Gestión Anual del año 2017. Indica que alguno de los objetivos se ha incluido en este año 2018 al no haberse podido completar en las fechas previstas. **A continuación, presenta el plan de gestión anual del centro asociado para el año 2018** destacando algunos de los puntos contenidos en el documento: a) incrementar los estudiantes con acceso a la red EDUROAM de la Universidad, b) mejorar la tutorial mediante un proyecto de incentivos centrado en evitar el absentismo y elaborar el plan de acción tutorial, c) puesta en marcha del programa Mentorums de apoyo a los estudiantes en su progreso y reducir el abandono de estudios, d) trasladar las tutorías del grado de Ingeniería en Tecnologías Industriales, que se imparten en el Aula de Leganés, al Aula de Pinto donde se imparten el resto de ingenierías con las que comparte buena parte de las asignaturas de los primeros cursos con el fin de equilibrar y disminuir el coste de las tutorías de los cuatro Grados de Ingeniería y, en la misma línea, e) reducir el número de tutorías del CAD para ajustarla a la demanda actual de estos estudios.

Se procede a la votación de dicho plan quedando aprobado por asentimiento de los presentes.

#### 10) Calendario laboral y académico.

Presenta el Sr. Director, el calendario académico y recuerda la necesidad de disponer de un calendario unificado, en lo máximo posible, para todas las aulas universitarias y que se ajuste en la medida de lo posible al calendario laboral del personal del Centro. Indica que, actualmente, el Aula Universitaria de Leganés es el único que se guía por el calendario de la Comunidad de Madrid y cierra en fechas lectivas del Centro, lo que lleva a que las tutorías compartidas a través de AVIP con otras Aulas se vean afectadas.

D. Luis de la Vega comunica que en el calendario lectivo entregado existe un error en la fecha de una de las festividades del municipio de Aranjuez y pide que se rectifique haciendo constar que la festividad es el día 30 de mayo.

#### 11) Plazas concurso de venia docendi para profesorado-tutor.

Informa el Sr. Director del Centro de la reciente publicación de la convocatoria pública para la provisión de 19 plazas de Profesorado Tutor. Se han presentado 318 solicitudes y actualmente se está en proceso de revisión y comunicación a los solicitantes para subsanación de errores. Indica que cinco personas de administración y servicios, conectadas en red, prestan colaboración para llevar a cabo este proceso poniendo al límite la carga laboral del personal.

Anima, el Sr. Presidente, a convocar el número máximo de plazas que la gestión del Centro permita.

#### 12) Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

En este apartado, el Sr. Director del Centro Asociado propone un incremento, con efectos de 1 de enero de 2018, del 2% del complemento retributivo de Subdirectores y Coordinadores, atendiendo a las subidas decretadas por el Gobierno para los empleados públicos en los años 2016 y 2017, de un 1% cada año. Fundamenta esta propuesta en que se está replanteando un nuevo organigrama donde subdirectores y coordinadores tendrán que asumir nuevas tareas y responsabilidades relacionadas con el plan de gestión del sistema interno de calidad, anteriormente expuesto, que hay que mantener y avanzar. Sometida a votación, la propuesta queda aprobada por asentimiento de los presentes.

A la pregunta del Sr. Presidente, interviene el Sr. Director, aclarando que el programa de incentivo tutorial consiste en un abono único de 100 euros por asignatura, para aquellos tutores que, al finalizar el cuatrimestre, cumplan los dos criterios expuestos: no haber anulado ninguna tutoría y la publicación del plan de acción tutorial. Por parte de los asistentes no existe opinión contraria a la puesta en marcha del programa de incentivo.

A continuación, toma la palabra el Sr. Subdirector de Extensión Universitaria y Comunicación, D. Juan P. Rodríguez, quien realiza una breve exposición sobre la realización y previsión de Cursos y actividades culturales. Destaca la firma de convenio con los Ayuntamientos de Alcorcón y Fuenlabrada para que el personal municipal pueda matricularse en condiciones más ventajosas en los cursos de idiomas del CUID. Finaliza agradeciendo a los ayuntamientos la colaboración que están teniendo en la difusión de las noticias a través de las redes sociales.

### 13) Ruegos y preguntas

Dña. Andrea Fernández González, Subdelegada de Estudiantes manifiesta el interés del sector que representa en que la Universidad implante los estudios de Educación Infantil. Añade que es necesaria la actualización de las webs municipales que ofrecen información acerca de las bibliotecas municipales. Responde el Sr. Subdirector de Extensión Universitaria y Comunicación indicando que a través de las redes sociales, el Centro Asociado hace todo lo posible por difundir toda la información referente a bibliotecas.

D. Santiago José Elvías Carrera, Técnico de Educación del Ayuntamiento de Leganés, consulta si la red EDUROAM se instalará en algún otro Aula Universitaria. Responde el Sr. Director del Centro indicando que está previsto que cada año se vaya instalando en un nuevo Aula y que, mientras tanto, la ausencia de esta red se debe solventar con las redes WiFi de los Ayuntamientos.

En este punto el Sr. Presidente agradece a todos los presentes el compromiso que se lleva a cabo y felicita a la dirección del centro por la consecución del certificado de calidad, animando a continuar trabajando para conseguir los niveles superiores.

Sin más asuntos que tratar, a las 12:00 horas, el Sr. Presidente levanta la sesión.

La Secretaria del Centro  
M<sup>a</sup> Teresa Soriano Recio

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Presidente de la Junta Rectora  
D. Ricardo Mairal Usón  
Por delegación: D. Jesús de Andrés Sanz  
Vicerrector de Centros Asociados UNED